

**54ª JORNADAS INTERNACIONALES DE
FINANZAS PÚBLICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

***PANDEMIA, ROL DEL ESTADO Y SUS
CONSECUENCIAS***

- ✓ Contadora Pública María Inés Baroli
Correo elect.: mariainesbaroli@fibertel.com.ar
- ✓ Contadora Pública Nélide E. F. Carrasco
Martinez
Correo elect.: nelicarrasco@hotmail.com
- ✓ Contadora Pública Diana Sagaró
Correo elect.: dianasagaro@gmail.com

Miembros de la comisión de Estudios sobre finanzas públicas del Consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Setiembre de 2021

PANDEMIA, ROL DEL ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS

Contadoras Públicas *María Inés Baroli, Nélide E. F. Carrasco Martínez y Diana Sagaró*

RESUMEN

En estos complicados y difíciles tiempos que estamos viviendo, entendemos que deviene interesante realizar un examen del tema que nos desvela a todos.

En primera instancia, efectuaremos algunas consideraciones en lo que refiere a las diferencias conceptuales que existen entre epidemia, endemia y pandemia.

En este orden, podemos expresar que una epidemia ocurre cuando una enfermedad se propaga velozmente en un sector de la población y repercute de manera simultánea a un gran número de personas durante un periodo de tiempo determinado, ejemplo de ello es la del cólera, que impactó en nuestro país en el siglo XIX. Por otra parte la endemia es una enfermedad que persiste de forma continuada o episódica en una cierta zona, tal el caso del Dengue, que asola a la Argentina hoy en día. Y por pandemia se interpreta al brote epidémico que aqueja a regiones geográficas extensas y, en el caso del Coronavirus, a prácticamente todo el planeta, justamente en esta coyuntura.

Luego, como punto sobresaliente, trataremos de mostrar en nuestro análisis, un enfoque referido al vínculo Estado–economía–salud, todo ello bajo la mirada del hecho que nos conmueve a todo el mundo en el siglo XXI.

En ese marco, indagaremos su interrelación y las consecuencias que surgen más notoriamente a nivel global en función a la realidad que nos toca transitar.

Si hacemos un poco de memoria, no muy lejana, transcurría el mes de diciembre de 2019 cuando empezaron a aparecer las primeras noticias de un nuevo virus, cuyas características más salientes eran su rápida propagación y sus efectos, altamente letales en los seres humanos.

En principio, lo creímos remoto -los primeros casos surgieron en la ciudad de Wuhan ubicada en la República Popular China- y que, en razón de ello, no podía afectarnos. Pero no tardó mucho en propagarse, no solo a nivel regional (Asia) sino que, salvo ciertas excepciones -existen varios países sin la enfermedad “registrada oficialmente” en su territorio, (en general islas muy alejadas de los continentes)- no hubo rincón del planeta que no se hallara castigado.

El cimbronazo se dio y el mundo “cambió”, por decirlo de alguna manera, cuando el 11 de marzo de 2020 observamos que: “Profundamente preocupada por los alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que la COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia.”¹

Esta decisión tomada por el mayor Organismo que vela por la salud de todos los habitantes del mundo, va a quedar marcada por siempre como el punto de inflexión en el cual la humanidad se vio forzada a hacerse cargo de la lucha contra este enemigo invisible.

¹ <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

PANDEMIA, ROL DEL ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS

Contadoras Públicas *María Inés Baroli, Nélide E. F. Carrasco Martínez y Diana Sagaró*

Ni más ni menos, debemos admitir que existe un antes y un después, no sólo por lo que una pandemia significa y abarca, sino como un hecho disparador de situaciones totalmente complejas en cuanto a cómo los Estados debieron y deben posicionarse para hacer frente a las necesidades sanitarias (que de por sí desbordan a la mayoría), sino también a la contención socio-económica que ello implica.

El ex ante de la pandemia nos mostraba en los últimos treinta años una economía globalizada, con miras a la regionalización en la producción de bienes y prestación de servicios, con el fin de minimizar costos y maximizar beneficios. Una especie de reorganización de los recursos, entendiendo por ellos todos aquellos bienes tangibles posibles de transformarse para formar uno nuevo diferente al original y con el aporte de mano de obra, que busca una correcta vinculación entre los distintos factores y los sujetos involucrados.

En este punto, el interrogante es: ¿cómo la estamos enfrentando y cuáles serán las prioridades?

Por su parte, las grandes potencias volcaron todos sus esfuerzos (recursos económicos, humanos, de la ciencia y la investigación) en la búsqueda de un remedio o paliativo al mal que internacionalmente nos está afectando.

Sin duda, es una gran batalla de la humanidad contra un monstruo gigante e intangible que azota hasta el más lejano rincón de la tierra. Una lucha contra reloj, ya que su propagación y efectos, están haciendo estragos.

Situaciones de pandemias el mundo ha soportado muchas, pero eran otros tiempos. En el pasado, esos casos tuvieron un factor común, que es que se expandieron lentamente debido a los pocos medios de transporte que existían en esas épocas, donde trasladarse de un extremo al otro del mundo llevaba meses. Hoy no, sólo implica unas horas. Es por ello que este virus hizo que los Estados tuvieran que tomar urgentes medidas que no solo incluyen al sector sanitario, sino también a la economía, la educación, y a la imposición de restricciones a las relaciones humanas.

La aparición repentina y masiva de la pandemia implicó la aplicación de medidas de suspensión de las actividades con el fin de contenerla, lo que ocasionó una fuerte contracción de la economía mundial.

Las consecuencias están siendo especialmente intensas sobre todo en los países más perjudicados por la pandemia –en general los menos desarrollados- y en aquellos que dependen en gran parte del turismo, el comercio internacional y el financiamiento externo.

En ese ámbito, no podemos dejar de resaltar que las secuelas provocadas son absolutamente perjudiciales y de largo plazo sobre las inversiones, lo que genera un importante daño al capital humano debido al desempleo que dicha situación ocasiona.

Asimismo, estamos asistiendo a un cambio de paradigma, toda vez que se ha impuesto, en gran medida y dentro de las actividades que lo permiten, el trabajo remoto y, paralelamente, la educación virtual.

PANDEMIA, ROL DEL ESTADO Y SUS CONSECUENCIAS

Contadoras Públicas *María Inés Baroli, Nélide E. F. Carrasco Martínez y Diana Sagaró*

“...el siglo XXI es el siglo del conocimiento y del saber, para ello los funcionarios tienen que tener una amplia información y capacitación para la toma de decisiones en las políticas públicas, que deberían hacerlo con un análisis deliberado, de forma reflexiva, (...), considerando diversos factores relevantes, basados en el razonamiento, con esfuerzo mental, porque de ello depende el destino de una nación según las prioridades que le den a las mismas.”²

En virtud de ello y por tratarse de un tema que comprende la toma de decisiones en lo particular a políticas sanitarias, nos lleva a reflexionar que deben obviarse todo tipo de diferencias partidarias, razón por la cual aquellos que se encuentran en condiciones de decidir e implementar estrategias, deben hacer hasta lo imposible por cuidar la salud y la educación de hoy porque de ella deriva el destino de las generaciones venideras.

Finalmente, expondremos nuestras conclusiones.

² María Inés Baroli y Diana Sagaró. “La economía del comportamiento y los objetivos del desarrollo sostenible”. 53° Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas. Universidad Nacional de Córdoba. Año 2020.